

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE VENTA DE ARMAS Y MUNICIONES PARA DEPORTISTAS
Institución	SANTA BÁRBARA EP
Descripción	<p>Servicio orientado a la fabricación, mantenimiento y comercialización de armas y municiones para deportistas.</p> <p>Nota: Toda venta de armas y municiones se rige por la "Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios".</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Clubes de Tiro y/o Deportistas (Previa autorización del Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas).</p> <p>Conforme la normativa legal vigente "Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios".</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cierre de solicitud de compra
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Para realizar la solicitud de compra de armas y municiones para deportistas se requiere la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud de compra dirigida al Gerente General• Cédula de identidad• Autorización tenencia de armas deportista- Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armada• Permiso persona natural uso deportivo - Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (conforme la munición requerida) <p>Nota: Toda venta de armas y municiones se rige por la "Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios".</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>El cliente realiza las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Envía la solicitud de compra dirigida al Gerente General y presenta los documento habilitantes2. Recibe la factura por parte de Santa Bárbara EP3. Solicita la Guía de Libre Tránsito al Departamento de Control de Armas (ARMAS: a partir de una; MUNICIONES: a partir de 100)4. Solicita Custodia Militar al Departamento de Control de Armas (ARMAS: a partir de 5 ; MUNICIONES: a partir de 5000)5. Recibe el producto en la bodega de la Empresa Pública Santa Bárbara EP <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Avenida General Rumiñahui 3976 y calle Ambato, Sangolquí-Ecuador

Horario de atención: LUN - VIE 08:00 - 17:00

Base Legal

- [Ley de Fabricación, Importación, Exportación, comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios. Art. 1.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mariana Tulmo
Correo Electrónico: mtulmo@santabarbara.gob.ec
Teléfono: (593) 02 2334148 ext 149 211

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	1
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	1
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
-----	-----	-------------------	-----------------------
